

Aprobación del Proyecto de Resolución por el cual se exhorta al Gobierno Nacional realice las gestiones necesarias ante los Estados ribereños del Pacífico Sudeste, que todavía no han depositado los instrumentos de ratificación del Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste, Acuerdo de Galápagos, y su Protocolo Modificatorio, para lograr su entrada en vigor, por considerar que los citados instrumentos internacionales contribuirán a la defensa y protección de la riqueza ictiológica y reserva marina de la región

Votación definitiva 2018-06-19 18:35

RESUMEN DE VOTACIÓN



PRESENTE	104
AUSENTE	33
SI	104
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0



Aprobación del Proyecto de Resolución por el cual se exhorta al Gobierno Nacional realice las gestiones necesarias ante los Estados ribereños del Pacífico Sudeste, que todavía no han depositado los instrumentos de ratificación del Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste, Acuerdo de Galápagos, y su Protocolo Modificatorio, para lograr su entrada en vigor, por considerar que los citados instrumentos internacionales contribuirán a la defensa y protección de la riqueza ictiológica y reserva marina de la región

Nro.	Curul	Asambleista	Voto
1	3	SERRANO SALGADO JOSÉ RICARDO	AUSENTE
2	7	ARTEAGA MUÑOZ KARINA CECILIA	AUSENTE
3	10	BONILLA SALCEDO VIVIANA	AUSENTE
4	11	BUENDÍA HERDOÍZA MARÍA SOLEDAD	AUSENTE
5	13	CABEZAS GUERRERO ELIZABETH ENRIQUETA	AUSENTE
6	15	CALLE VERZOZI HERMUY	AUSENTE
7	24	COROZO AYOVÍ JORGE WILBER	AUSENTE
8	25	CUESTA RÍOS LIUBA ELISA	AUSENTE
9	26	CUESTA SANTANA ESTHER ADELINA	AUSENTE
10	33	GARCÍA POZO DIEGO OSWALDO	AUSENTE
11	38	LITARDO CAICEDO CÉSAR ERNESTO	AUSENTE
12	40	MARÍN AGUIRRE ANA BELÉN	AUSENTE
13	41	MELO GARZÓN ESTEBAN ANDRÉS	AUSENTE
14	48	PEÑA PACHECO XIMENA DEL ROCÍO	AUSENTE
15	50	POMA HERRERA YOFRE MARTÍN	AUSENTE
16	55	RIVADENEIRA BUSTOS CARMEN MERCEDES	AUSENTE
17	56	SALAZAR CEDEÑO GUADALUPE DOLORES	AUSENTE
18	57	SALGADO ANDRADE SILVIA BETZABETH	AUSENTE
19	69	YUNDA MACHADO JORGE HOMERO	AUSENTE
20	70	ZAMBRANO ARTEAGA JOSE RICARDO	AUSENTE
21	73	AUQUILLA ORTEGA RAÚL VICENTE	AUSENTE
22	74	BERNAL BERNAL ESTEBAN REMIGIO	AUSENTE
23	77	AZUERO RODAS ELISEO ALEXIS	AUSENTE
24	81	CAMPAIN BRAMBILLA RINA ASUNCIÓN	AUSENTE
25	91	CRUZ PROAÑO LUDOVICO ISRAEL	AUSENTE
26	92	CRUZ VACA JEANNINE DEL CISNE	AUSENTE
27	93	CUESTA ORELLANA MARÍA DE LOURDES	AUSENTE
28	100	CURICHUMBI YUPANQUI PEDRO	AUSENTE
29	103	GALARZA AÑAZCO ANA MERCEDES	AUSENTE
30	109	OLIVO PALLO JAIME FERNANDO	AUSENTE
31	111	TAIANO BASANTE VICENTE GIOVANNY	AUSENTE
32	126	SOLORZANO SARRIA CESAR FAUSTO	AUSENTE
33	134	SUQUILANDA VALDIVIESO BYRON VINICIO	AUSENTE



Aprobación del Proyecto de Resolución por el cual se exhorta al Gobierno Nacional realice las gestiones necesarias ante los Estados ribereños del Pacífico Sudeste, que todavía no han depositado los instrumentos de ratificación del Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste, Acuerdo de Galápagos, y su Protocolo Modificatorio, para lograr su entrada en vigor, por considerar que los citados instrumentos internacionales contribuirán a la defensa y protección de la riqueza ictiológica y reserva marina de la región

Votación definitiva 2018-06-19 18:35

TOTAL AUSENTE

33



Aprobación del Proyecto de Resolución por el cual se exhorta al Gobierno Nacional realice las gestiones necesarias ante los Estados ribereños del Pacífico Sudeste, que todavía no han depositado los instrumentos de ratificación del Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste, Acuerdo de Galápagos, y su Protocolo Modificatorio, para lograr su entrada en vigor, por considerar que los citados instrumentos internacionales contribuirán a la defensa y protección de la riqueza ictiológica y reserva marina de la región

Nro.	Curul	Asambleista	Voto
34	1	AGUIÑAGA VALLEJO PAOLA MARCELA	SI
35	2	ALBORNOZ VINTIMILLA CLAUDIO ESTEBAN	SI
36	4	ARIAS FERNÁNDEZ VERÓNICA ELIZABETH	SI
37	5	OVIEDO ENDERICA DANIELA NATHALY	SI
38	6	ARREGUI RUEDA MARCIA CECILIA	SI
39	8	BENAVIDES ZAMBRANO ZOILA TERESA	SI
40	9	BERGMANN REYNA CARLOS ALBERTO	SI
41	12	BUSTAMANTE MONTEROS RUBÉN ALEJANDRO	SI
42	14	CADENA VÉLEZ KARLA GABRIELA	SI
43	16	CAMBALA MONTECE CARLOS ALBERTO	SI
44	17	CÁRDENAS ESPINOZA JUAN JORGE	SI
45	18	CARRIÓN CEVALLOS MARÍA JOSÉ	SI
46	19	VALLEJO JARAMILLO NORMA MARLENE	SI
47	20	CEDEÑO ZAMBRANO JOHANNA ELIZABETH	SI
48	21	GREFA AVILEZ FLAVIO PATRICIO	SI
49	22	CHALÁ CRUZ JOSÉ FRANKLIN	SI
50	23	CHÁVEZ BAJAÑA KHARLA DEL ROCÍO	SI
51	27	DOUMET CHEDRAUI MICHEL ANDRÉS	SI
52	28	DURÁN AGUILAR LILIANA ELIZABETH	SI
53	29	ESPÍN REYES EUGENIA SOFÍA	SI
54	30	ESPINOSA ANDRADE AUGUSTO XAVIER	SI
55	31	FLOR GIL BRENDA AZUCENA	SI
56	32	GARCÍA GAIBOR CARMEN MERCEDES	SI
57	34	GARZÓN RICAURTE WILLIAM ANTONIO	SI
58	35	GAVILÁNEZ CAMACHO FAFO HOLGUÍN	SI
59	36	GUEVARA VILLACRÉS VERÓNICA MARGARITA	SI
60	37	HOLGUÍN NARANJO MARCELA PRISCILA	SI
61		LLORET VALDIVIESO JUAN CRISTÓBAL	SI
62		MENDOZA ARÉVALO DANIEL ISAAC	SI
63		PAREDES BENAVIDES LIDIA VICTORIA	SI
64	44	NARANJO ALVARADO PRISCILA AMAPOLA	SI
65	45	OCHOA MORANTE MANUEL ALFREDO	SI
66	46	ORELLANA ROMÁN ROSA GINA	SI



Aprobación del Proyecto de Resolución por el cual se exhorta al Gobierno Nacional realice las gestiones necesarias ante los Estados ribereños del Pacífico Sudeste, que todavía no han depositado los instrumentos de ratificación del Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste, Acuerdo de Galápagos, y su Protocolo Modificatorio, para lograr su entrada en vigor, por considerar que los citados instrumentos internacionales contribuirán a la defensa y protección de la riqueza ictiológica y reserva marina de la región

Nro.	Curul	Asambleista	Voto
67	47	PALACIOS VELÁSQUEZ SONIA LUCRECIA	SI
68	49	PLAZA CASTILLO LENIN	SI
69	51	PROAÑO CIFUENTES ROBERTH MAURICIO	SI
70	52	QUIJIJE DELGADO LUIS RAFAEL	SI
71	53	QUIÑONEZ OCAMPO JULIO CÉSAR	SI
72	54	RIVADENEIRA BURBANO GABRIELA ALEJANDRA	SI
73	58	SAMANIEGO MAIGUA FRANKLIN OMAR	SI
74	59	SÁNCHEZ REYES MONTGOMERY	SI
75	60	ALEMÁN MARMOL MÓNICA ROCÍO	SI
76	61	SOLIZ CARRIÓN DORIS JOSEFINA	SI
77	62	VALLE PINARGOTE BAIRON LEONARDO	SI
78	63	VELIN CORTÉS JUAN PABLO	SI
79	64	VERA FLORES WENDY VANESSA	SI
80	65	VERA RODRÍGUEZ CARLOS ALFREDO	SI
81	66	VILLALVA MIRANDA LIRA DE LA PAZ	SI
82	67	VITERI GUALINGA CARLOS ELOY	SI
83	68	YAR ARAUJO JUAN CARLOS	SI
84	71	ANDRADE MUÑOZ WILMA PIEDAD	SI
85	72	ASÁN WONSANG JOSÉ FRANCISCO	SI
86	75	BURBANO MONTENEGRO FÉLIX FERNANDO	SI
87	76	ZAMBRANO CASTRO NORALMA ELIZABETH	SI
88	78	CUCALÓN CAMACHO HENRY EDUARDO	SI
89	79	SERRANO VITERI MERCEDES MARITZA	SI
90	80	CALLEJAS BARONA FERNANDO	SI
91		CAMPOVERDE ROBLES EMILIO ABSALÓN	SI
92	83	CARRIÓN MORENO CÉSAR ATAULFO	SI
93		VEGAY JIPA LUZ AIDA	SI
94		SINMALEZA SÁNCHEZ ÁNGEL RUPERTO	SI
95		YANDÚN POZO CÁSTULO RENÉ	SI
96		HENRÍQUEZ JAIME PATRICIA IVONNE	SI
97		KRONFLE KOZHAYA HENRY FABIÁN	SI
98	89	CASTANIER JARAMILLO XAVIER HOMERO	SI
99	90	CELI SANTOS GUILLERMO ALEJANDRO	SI



Aprobación del Proyecto de Resolución por el cual se exhorta al Gobierno Nacional realice las gestiones necesarias ante los Estados ribereños del Pacífico Sudeste, que todavía no han depositado los instrumentos de ratificación del Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste, Acuerdo de Galápagos, y su Protocolo Modificatorio, para lograr su entrada en vigor, por considerar que los citados instrumentos internacionales contribuirán a la defensa y protección de la riqueza ictiológica y reserva marina de la región

Nro.	Curul	Asambleista	Voto
100	94	ZAMBRANO VALLE EDUARDO MAURICIO	SI
101	95	CADENA HUERTAS FRANCISCO JAVIER	SI
102	96	PEÑA ONTANEDA ELIO GERMÁN	SI
103	97	MONTAÑO GUISAMANO MAYRA MIGDONIA	SI
104	98	RODRÍGUEZ CUESTA JORGE IGNACIO	SI
105	99	REYES HIDALGO CRISTINA EUGENIA	SI
106	101	DONOSO CHIRIBOGA PATRICIO	SI
107	102	FLORES VÁSQUEZ FERNANDO PATRICIO	SI
108	104	GENDE CALAZACÓN ANGEL MESÍAS	SI
109	105	GÓMEZ ALCÍVAR ROBERTO ANDRÉS	SI
110	106	ZAMBRANO VERA MARIANO	SI
111	107	CANDELL SOTO JAIME ENRIQUE JIMMY	SI
112	108	DUCHI GUAMÁN MARÍA ENCARNACIÓN	SI
113	110	ROHON HERVAS CÉSAR EDUARDO	SI
114	112	TERÁN SALCEDO RAMÓN FORTUNATO	SI
115	113	TORRES TORRES LUIS FERNANDO	SI
116	114	LARREÁTEGUI FABARA MARÍA GABRIELA	SI
117	115	MENDOZA PALMA JOFFRE PATRICIO	SI
118	116	MINCHALA MURILLO RÓMULO MARCELO	SI
119	117	MONTAÑO VALENCIA MAE	SI
120	118	MORENO GUERRERO HENRY FREDY	SI
121	119	MUÑOZ ALARCÓN HÉCTOR PATRICIO	SI
122	120	PACHALA POMA LUIS ALBERTO	SI
123	121	TELLO BENALCÁZAR RAÚL ESTUPIÑAN	SI
124	122	CUESTA CONCARI MARÍA MERCEDES	SI
125	123	PEÑAFIEL IZQUIERDO EDDY COLÓN	SI
126	124	PUANCHIR PAYASHÑA TITO PEDRO	SI
127	125	ALARCÓN GUILLÍN FREDY OSCAR	SI
128	127	POVEDA ALVARADO ERIKA SOPHIA	SI
129	128	VINTIMILLA MOSCOSO PAOLA	SI
130	129	ZAMBRANO ORTIZ MARÍA ROBERTA	SI
131	130	PALACIOS MUÑOZ JUAN SEBASTIÁN	SI
132	131	PAREDES TORRES WASHINGTON ARTURO	SI



Aprobación del Proyecto de Resolución por el cual se exhorta al Gobierno Nacional realice las gestiones necesarias ante los Estados ribereños del Pacífico Sudeste, que todavía no han depositado los instrumentos de ratificación del Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste, Acuerdo de Galápagos, y su Protocolo Modificatorio, para lograr su entrada en vigor, por considerar que los citados instrumentos internacionales contribuirán a la defensa y protección de la riqueza ictiológica y reserva marina de la región

Nro.	Curul	Asambleista	Voto	
133	132	ROMERO LOAYZA FRANCO SEGUNDO	SI	
134	133	SIMBAÑA VILLARREAL ABDÓN MARCELO	SI	
135	135	VERA MENDOZA TANLLY JANELA	SI	
136	136	VILLAMAR JÁCOME PEDRO FABRICIO	SI	
137	137	YÉPEZ MARTÍNEZ HÉCTOR JOSÉ	SI	
	TOTAL SI			



Aprobación del Proyecto de Resolución por el cual se exhorta al Gobierno Nacional realice las gestiones necesarias ante los Estados ribereños del Pacífico Sudeste, que todavía no han depositado los instrumentos de ratificación del Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste, Acuerdo de Galápagos, y su Protocolo Modificatorio, para lograr su entrada en vigor, por considerar que los citados instrumentos internacionales contribuirán a la defensa y protección de la riqueza ictiológica y reserva marina de la región

Votación definitiva 2018-06-19 18:35

TOTAL PRESENTE

104